



CONVOCATORIA DE AYUDAS

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

1.- Personas a las que se dirigen las ayudas:

- Personas en riesgo de exclusión social que vivan solas.
- Personas pertenecientes a unidades familiares que tengan menores o personas dependientes a su cargo.
- Miembros de unidades familiares en las que convivan jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar sus estudios universitarios o ciclos formativos de grado medio o superior.
- Mujeres en situación de riesgo o proclives a desembocar en situaciones de exclusión social, con carácter preferente víctimas de violencia de género.
- Miembros de otras unidades familiares no contempladas en los puntos anteriores y que cumplan con los requisitos que se establecen en el siguiente apartado.

Tendrán prioridad aquellas personas que no hayan sido destinatarias del Programa en los tres años anteriores a la actual convocatoria.

2. Requisitos de las personas destinatarias finales:

Las personas destinatarias finales de estas subvenciones deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar empadronadas en la Entidad Local de la Provincia de Sevilla que realiza la contratación a 1 de enero de 2020.
- Acreditar la situación de desempleo.
- Pertenecer a una unidad familiar en los siguientes umbrales económicos referidos al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM):
 - Familias de 1 solo miembro hasta 1,5 veces IPREM (806,76 euros mensuales)
 - Familias de 2 miembros hasta 1,75 veces IPREM (941,11 euros mensuales)
 - Familias de 3 ó 4 miembros hasta 2 veces IPREM (1075,68 euros mensuales)
 - Familias de 5 ó más miembros hasta 2,5 veces IPREM (1344,6 euros mensuales)

La solicitud de participación se efectuará vía telefónica en horario de 9:00 a 14: 000 horas en los siguientes teléfonos: 95597-6810 (extensiones 407 y 408).

Código Seguro De Verificación:	iyzAXOLnWIFoFofjrV/JlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	15/05/2020 14:39:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iyzAXOLnWIFoFofjrV/JlQ==		

